

INFORMACIÓN INTERESANTE

Altamira en Bilbao

De nuestro querido colega de Bilbao, La Gaceta del Norte, tomamos los siguientes datos, que si no fueran bastantes para demostrar y confirmar la opinión que casi toda España tiene ya de ciertas gestiones, añadiríamos lo que en el mismo sentido y con parecido motivo dijeron la Prensa de Sevilla, Granada, Valencia y otros puntos, y que guardamos en carpeta:

LO QUE AQUÍ HIZO LO QUE NO HIZO

En nuestro número de ayer habrán leído nuestros lectores unas manifestaciones que la revista madrileña del Magisterio, La Escuela Moderna, pone en boca del director de la enseñanza, Sr. Altamira.

Mucho agradeceremos a La Escuela Moderna su delicada atención de informarnos de lo que Altamira ha dicho en Bilbao, y en justa correspondencia, entendemos de justicia que nosotros, a nuestra vez, informemos a La Escuela Moderna de lo que hizo y de lo que no hizo Altamira en nuestra villa, seguros, como estamos, de que nos lo agradecerá, y si juzga, como nosotros lo juzgamos interesante y digno para la enseñanza, se apresurará a ponerlo en conocimiento de sus lectores, que son, en su mayoría, ilustrados maestros.

LO QUE HIZO ALTAMIRA

Lo que hizo Altamira desde Madrid, allá por Octubre ó Noviembre últimos, fué escribir al alcalde de Bilbao dos ó tres cartas anunciándole su próxima venida á la villa para ver de arreglar las diversas cuestiones relacionadas con la enseñanza, pendientes entre el Ayuntamiento de Bilbao y el Ministerio de Instrucción pública.

Lo que hizo Altamira fué llegar á Bilbao el actual mes de Febrero, visitar su punto exterior, recibir y cumplir algunas visitas, pronunciar un discurso de dos horas en la Sociedad del Sitio en honor á Costa, y aceptar y asistir á un banquete en la misma Sociedad y regresar á Madrid.

Lo que hizo Altamira fué visitar al alcalde de Bilbao en el Ayuntamiento, en justa correspondencia á que el señor alcalde pretendió verle el día anterior, y no encontrándose el Sr. Altamira en el hotel donde se hospedaba, dejó su tarjeta. La visita de Altamira al alcalde fué veloz, relámpago, y en ella se habló de educación y de lo que quiere salir lo mejor posible del trance que le puso el compromiso que adquirió con el Ayuntamiento; y habló y dijo lo que todo político habla y dice en parecidas ocasiones. En una palabra; salió del paso.

LO QUE NO HIZO ALTAMIRA

Lo que no hizo Altamira en su homenaje á Costa es dejarse de conferencias de dos horas, que tanto disgustaban á aquel hombre en vida, y realizar hechos en pro de la enseñanza, que es precisamente lo que siempre aconsejaba Costa, quien, por cierto, no se pagaba de palabrería.

Lo que no hizo Altamira es visitar la escuela de niñas de Marzana, que está sin maestra desde Enero de 1911; la escuela de Zorroza, que tampoco tiene maestra desde Septiembre de 1909; las escuelas de la Ribera, Urzurruilla y Ibaizabal, que también están sin maestras desde Abril de 1911, á pesar de lo cual el Ayuntamiento de Bilbao hace entrega de los sueldos correspondientes á esos maestros, como si existieran.

Lo que no hizo Altamira es visitar la escuela de párvulos de Cortes y enterarse que su directora está con licencia y peticionada por el Ministerio de Instrucción pública va para más de dos años, y, sin embargo, continúa cobrando su sueldo del Ayuntamiento de Bilbao.

Lo que no hizo Altamira es visitar las escuelas que se declararon graduadas de Real orden para enterarse si existía alguna que, á pesar de que se dice en una Real orden que está funcionando como graduada por tener tres secciones, lo cierto é innegable es que todavía se carece en alguna de esas secciones de las mesas, bancos y demás material de enseñanza necesarios, porque el Ayuntamiento no ha concedido ó lo ha dejado en suspenso, los créditos correspondientes, no obstante lo cual, como escuela graduada continúa.

No puede ocultarse á La Escuela Moderna que son por demás interesantes y de trascendencia suma para la enseñanza nacional, los profundos y complejos problemas pedagógicos que el Sr. Altamira ha resuelto con lo que ha dicho, con lo que hizo y con lo que no hizo en Bilbao.

Por lo demás, siga, siga adelante la farándula. Continúen concediendo licencias y pensiones, continúen sin proveerse las escuelas vacantes, sin resolver lo de las ayudantes y declarando graduadas las escuelas por Real orden, sin previo conocimiento del Municipio. ¿Qué importa todo esto? El Ayuntamiento de Bilbao no se altera por tan poca cosa; es paciente, es bonachón, es bon enfant; todavía continúa pagando los sueldos de los maestros que no existen; todavía continúa sin retirar de las escuelas graduadas por Real orden los ayudantes, esos ayudantes, de los que Altamira ha dicho no sabemos qué, pero que el Ayuntamiento paga y el Ministerio de Instrucción pública dispone.

Adelante con la farándula. El juego es candido y modestísima la maritanga. Adelante, adelante.

UN AMANTE DE LA ENSEÑANZA.

La persona que con tanto acierto juzga la visita del director de primera enseñanza no tuvo en cuenta un importante detalle, y es que estamos á principio de ejercicio económico, y que para visitas de inspección hay en el presupuesto 50.000 pesetas, de las cuales sería curioso saber cuántas consumió en el ejercicio interior ese director, sin ser inspector, y cuántas le darán en el presente año, además de otras gangas que el vulgo no conoce. R. ASCHAM



LA CONFERENCIA EN LOS LUISSES.—Aspecto que ofrecía el Salón-Teatro durante la conferencia que dió el padre Cirera en la tarde del martes.

CAUSERIE PARISIEN

LO QUE QUIERE D. ALEJANDRO, D. LUCIANO

Experiencia concluyente.

El colectivista Luciano Deslinieres, con la ayuda de los diputados socialistas unificados, quiere hacer en su villa una experiencia concluyente de la organización socialista.

Propone un proyecto de colonización socialista en Marruecos, y dice: «Lejos de pensar en oprimir á los indígenas, nosotros no queremos más que su felicidad al mismo tiempo que la de nuestros colonos.» «Alma noble la de Luciano Deslinieres! Imaginad un trust—dice—que englobe todos los ramos de la producción de una región determinada, que organice metódicamente el trabajo agrícola é industrial por los procedimientos más perfeccionados y que obtenga de esta manera rendimientos infinitamente más considerables que pudieran obtenerse aisladamente, aislados y sin recursos en un país donde todo está por crear. Esto no es una utopía, supongo ya. Agregad que los productos obtenidos se repartían entre los colonos cuyo trabajo los ha creado, en lugar de ir, en forma de dividendo, á los bolsillos de los accionistas, y tendréis todo el secreto de la organización socialista. ¿Por qué ha de ser quimérico este proyecto?»

Para realizar este proyecto, el buen colectivista Luciano pide una colección de cien millones de francos, y dice muy sereno: «¿No es demasiado!» «¿Qué ha de ser demasiado! El mal está, amigo Luciano, en que ese proyecto ni es socialista ni lo reconocerá Carlos Marx. Porque si los productos obtenidos por el trabajo, en lugar de pasar en forma de dividendo á los bolsillos de los accionistas pasan á los bolsillos de los trabajadores, éstos no son, Sr. Deslinieres, más que accionistas que embolsan dividendos. En el sistema socialista no hay más que un propietario, que es el Estado; en el sistema de Deslinieres hay tantos propietarios como obreros. Estos asocian sus capitales y su trabajo libremente y se reparten las ganancias.»

«Cuando nuestra experiencia haya dado todos sus frutos—termina el buen Luciano sonriendo—nuestros más encarnizados detractores deberán rendirse á la evidencia y habrán de hacerse socialistas.» Pues si eso es ser socialista, en cuanto Deslinieres reúna los cien millones de capital apápteme en la lista de los colonos y me voy á Marruecos. ECHAURI

LAS OBRAS COMPLETAS DE MENÉNDEZ Y PELAYO

El primer tomo de «Los heterodoxos» Ayer se puso á la venta, editado por el librero D. Victoriano Suárez, y muy bien impreso en los talleres de Fontanet, el tomo I de la edición completa de las obras de D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Dicho tomo es el primero de la Historia de los heterodoxos españoles; obra agotada hace tiempo, y que constituyó ya una rareza bibliográfica. Ahora aparece de nuevo, corregida y ampliada por su ilustre autor. Hemos de ocuparnos detenidamente de esta publicación, por lo cual nos limitamos hoy á anunciarla, omitiendo todo elogio, porque las obras del Sr. Menéndez y Pelayo, definitivamente juzgadas por la crítica como verdaderos monumentos literarios, no necesitan mayor encomio que el del nombre del insigne polígrafo.

ROGAMOS A NUESTROS SUSCRIPTORES Y LECTORES DE PROVINCIAS QUE ENVÍEN A NUESTRA ADMINISTRACIÓN PAQUETES DE VALES PARA SER CANBIADOS POR NUMEROS PARA NUESTRO SORTEO DE 2.000 DUROS, QUE A LOS CITADOS PAQUETES ACOMPAÑEN CARTA CON LAS SEÑAS Y DIRECCIÓN DE LA PERSONA A CUYO NOMBRE HAN DE SER REMITIDOS LOS BILLETES, PUES HACIÉNDOLO SEPARAMENTE PODRÍAN PADECSERSE EXTRAVIOS Ó EQUIVOCACIONES.

DE MI CARTEPA

D. ALEJANDRO, D. LUCIANO, D. BROMISTA

El garrotín de los suplicatorios.

Lerroux, además de Emperador del Paralelo y amo de Canalejas, es el hombre más delicioso que ambulaba por este deplorable valle de lágrimas. Lerroux, por lo estroso, podía y debía haber conquistado adeptos y fundado periodiquitos cloróforos en la Laponia. ¿A que no imaginan ustedes siquiera la evolución que nos brinda D. Alejandro en el asunto que es de los suplicatorios? Pues que se ochen al cesto de los papeles estrosos los suplicatorios pendientes, y sólo de hoy en adelante se concedan, con arreglo á la reforma aprobada.

«¡Pillín! Así se explica la calvicie progresiva del jefe radical! D. Alejandro ha dicho: —La concesión de los suplicatorios me parte por el ojo y me desbanda la minoría que tengo el gusto de dirigir... El que más y el que menos de mis amigos con acta circular por la calle de milagro, y de espaldas al Código. ¡Por mí, que los zurzan con hilo negro! pero, ¿y este tinglado de representación parlamentaria, que me produce tan excelentes resultados? ¿Y el ececos de mi fuerza política para merecerme cómodamente en el bolsillo derecho del pantalón á este pobre hombre que se llama D. José Canalejas?... Nada; evitemos la catástrofe, sea como sea. ¡Meditemos hondamente, y... aquí de los evivos!» El anterior monólogo considero ustedes como un pelazo de Historia, arreglada por Altamira.

D. Alejandro, seguramente acabó dándose una palmada en el abdomen, que resonara dando un tono de macidez, de plenitud, de máximo de carga... Es abdomen de D. Alejandro es la caja de los trenos que hoy posee la República española; es la caricatura, hecha carne y manteca, del socialismo y del libertarismo, que Lerroux pone como especies fuertes en su «menestrá» radical. Esa palmada épica coincidió de seguro con la luminosa proyección en su cerebro de una idea salvadora... la que más arriba ha tenido «Curro Vargas» el placer de transcribir.

«¡Dorrión y cuenta nueva en los suplicatorios!... ¡Caramba, D. Alejandro, que son ya muchos borrones!... y hay muchísimos infelices en la Cárcel por no tener un acta de mala muerte...» Un poquito de equidad, caballeros. Aquello del señor «cinnunc» tenía que concluir, ó concediendo suplicatorios para castigar á los culpables ó concediéndolos á todos el libre cultivo de la estaca y el tiro á todo pasto. Ni más ni menos.

¡Hay que ver lo «aballadora» y lo «terribles» que se siente un hombre, siquiera disponga de unas grandes reservas en miedo, ostentando y haciendo efectiva esa «cinnunidad»; es decir, sin tener que snietnarse, como el resto de los mortales, al etoma y á laeas, que es ley, lo mismo cuando se piteota el Código que cuando se le aporrea los bellos á un ciudadano! ¡Ah, señores! el caso de los «chóvros» parlamentarios y mitinescos ha llegado ya! ¡Y era hora!» CURRO VARGAS

Revolución en Méjico

FOR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

El Paso (Méjico) 28. Los insurrectos han entrado en Juárez, después de un ligero cañoneo, pues la escasa guarnición de la plaza había recibido orden de no resistirse para no dar lugar á la intervención de los norteamericanos. Las tropas norteamericanas han recorrido durante el bombardeo la línea de la frontera, esperando el momento oportuno de intervenir. No se han cometido actos de violencia ni saqueo al posesionarse los insurrectos de la ciudad.

LA SALUD DE MENÉNDEZ Y PELAYO

Comunican de Santander, que el ilustre polígrafo, D. Marcelino Menéndez y Pelayo, continúa algo mejorado de la afección hepática que padece.

El martes pudo dedicarse á corregir algunas pruebas del primer tomo de sus obras completas.

Celebramos muy de veras el alivio del insigne escritor, gloria de las letras patrias, haciendo votos por su pronto y completo restablecimiento.

DE LA POLÍTICA Y DE LA VIDA

IMPRESIONES DEL DÍA

Mirando alrededor.

La huelga de los mineros ingleses tiene aterrados á la industria y comercio mundial.

Nuestra Marina, singularmente, que se surte de carbón de Cardiff, estará lucida si se prolonga.

Porque esta contingencia seguramente no estaba prevista.

Cuando la guerra en Meilla de 1909, hubo que pedir á Austria cartuchos... Y es preciso, para el caso posible de una lucha europea, contar con elementos suficientes. Única manera de conservar la paz, que nos es tan necesaria: preparar la guerra.

Las pérdidas, de mantenerse la huelga una quincena, serán enormes. No sólo en Inglaterra, sino en el mundo entero.

El Gobierno británico parece inclinado á dar la razón á los obreros, imponiendo, conforme á los deseos de éstos, el salario mínimo.

En esta ocasión Asquith se ha portado á la altura de cualquier seudogobernante latino.

Si se previó que habría que ceder al cabo, debió hacerse antes de que semejarse ceder, cuando aún pudiera parecer conceder.

Las imposiciones nunca vienen solas; son como las cerezas.

Y si no se previó... ¡Adiós dotes de mando!

Ayer, M. Geoffray volvió á conferencia con el Sr. García Prieto durante media hora. Los periódicos franceses se quejaban de que se hubiesen paralizado las negociaciones, sin tener en cuenta que la paralización estaba localizada en París, no en Madrid.

Pero nuestros vecinos y amigos se han empeñado en que sus relaciones con nosotros constituyan un muestrario de todas las injusticias.

Este Sr. Lerroux será cualquier cosa menos escrupuloso.

Otro en su lugar, con 52 suplicatorios á la espalda, no se atrevería á proclamar la urgencia del borrón y cuenta nueva. Pues él, sí. Y que anuncia lo defenderá á dentelladas, hasta con la obstrucción. Con la obstrucción que no ha opuesto á mil cosas que ha dicho creer perjudiciales á la Patria, y sólo la ha reservado para lo que le perjudicaría á él...

El ministro de Hacienda dijo hace una semana que se había agotado la capacidad contributiva del país.

¡Si no llega á estar agotada la capacidad contributiva!

Las señoras telegrafistas que llevan dos años largos aprobadas, pero sin plaza, suplican, por justicia y por piedad, á las fuerzas parlamentarias no estorben se les otorgue en el futuro presupuesto lo que en buena lid ganaron.

Con cerrar un puquitiñ la mano en inspecciones, en dietas, en conservadorías, en pensiones, en gratificaciones, arreglárselas todo seguramente.

Al ministro del Comercio, francés, monsieur David, sus electores, los saboyanos, le han regalado una reproducción en bronce de la famosa estatua de Rodin «El beso».

M. David, dándole las gracias, ha dicho: «Escogiendo como regalo esta obra admirable, habéis simbolizado un pensamiento profundo: El primer beso, aquel en que se entrega uno todo entero. Este beso lo di yo hace tiempo á la Patria, á la República y á la democracia saboyana...»

¡Muy ingenioso! M. David podrá no ser buen ministro, pero es un cuco bastante refinado.

¡Cualquiera se imagina á Rodríguez dictando preciosísimos «semejantes»!

R. R.

LA SUPRESIÓN DEL IMPUESTO DE INQUILINATO

El concejal D. Aniceto Llorente y Arregui ha presentado en el Ayuntamiento de Madrid la siguiente proposición:

«Por petición casi unánime de la opinión pública, se ha sustituido en su mayor parte el impuesto de consumos en Madrid. La sustitución se ha realizado principalmente con el impuesto de inquilinato. La implantación de este impuesto en Madrid, además de constituir una lamentable equivocación, no se ha ajustado á principios de economía y de equidad.

Es una lamentable equivocación la creación en Madrid de un impuesto que eleva el precio de los alquileres, ya notoriamente intolerable para la mayoría de las clases sociales. No responde á principios de economía un impuesto tan fácil de burlar, por exigirlo al inquilino y no al dueño de la finca. Las partidas fallidas por ausencia, fallecimiento, insolvencia ó mala voluntad, además de reducirlo considerablemente, impide el cálculo aproximado de su rendimiento, condición indispensable para la confección de los presupuestos municipales.

No es equitativo un impuesto que sustituyendo á otro indirecto, que grava á todos los ciudadanos, eximan de su pago á dos clases sociales enteras. Es irritante, en verdad, que en estos tiempos, en que se profieren casi unánimemente los principios de igualdad proporcional, ante el impuesto y de la supremacía del Poder civil, existan dos clases sociales, una de ellas la militar, exenta de un impuesto sustitutivo de otro que á todas las clases sociales alcanzaba.

Por estas y otras razones, el impuesto de inquilinato es soportado con disgusto, y más tarde ó más temprano habrá que sustituirlo ó modificarlo profundamente, por imposición justificada de la opinión pública, que mientras tanto procurará eximirse de él por todos los medios.

Convencidos de ello los que suscriben, y en cumplimiento de su deber de contribuir á la resolución de los conflictos económicos municipales, estiman en principio, y sin perjuicio de variar de opinión después de un detenido estudio, y llevado á cabo en presencia de los necesarios preliminares é investigaciones, estadísticas y confrontaciones de las opiniones más directamente interesadas, que un impuesto módico del 3 al 4 por 100 sobre el valor al precio de factura de todas las mercancías que entran en Madrid podría servir: 1.º Para que desapareciera el actual impuesto sobre las carnes. 2.º Para sustituir ó aminorar el impuesto del inquilinato, y en último término, si no se estimaba conveniente destinarlo á los fines indicados, el conocimiento de su rendimiento podría ser de gran utilidad para futuras combinaciones económicas del Municipio.

Un impuesto tan módico no induciría seguramente, como induce el antiguo de consumos, al fraude ni á la falsificación, y la cobranza no sería, por lo mismo, difícil ni costosa, aunque no se llegase, como fuera de desear, á conciliar con los gremios interesados. No podría tampoco, por su modestidad, rechazarse racionalmente por el comercio y la industria en nombre de la libertad comercial é industrial después de haber soportado por largo tiempo muchas de las manifestaciones de la producción y del comercio nacionales un impuesto tan irritante y antieconómico como el de consumos.

Para ver si es realizable la idea tan sucintamente expuesta se propone el nombramiento de una Comisión especial encargada de averiguar el importe medio anual del valor al precio de factura de todas las mercancías que entran en Madrid. Esta Comisión, una vez conocido este dato y las circunstancias que en él se relacionan, y oyeudo á las representaciones del comercio y la industria de Madrid y á cuantas entidades estime oportuno, dictaminará si procede ó no la creación del referido impuesto del 3 al 4 por 100 con destino á la supresión del actual impuesto sobre las carnes y la rebaja ó supresión del impuesto de inquilinato.

DE ACCIÓN CATÓLICA

El Sr. López Vivigo

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

CORUÑA 28. 20.10. Procedente de El Ferrol ha llegado á esta capital el propagandista de Legionarios de la Buena Prensa y notable orador, señor López Vivigo.

Esta noche pronunciará una plática en el Patronato obrero, sobre la virtualidad de la Institución de los Legionarios, la cual ha despertado gran ansiedad por ser aquí conocida las dotes oratorias del Sr. Vivigo. Mariana, y sobre el mismo tema, explanará una extensa conferencia.

A causa del gran trabajo que sobre él pesa, el Sr. Vivigo ha llegado algo debilitado de salud.

El Obispo de Huesca. Ayer salió de Madrid el ilustrísimo señor Obispo de Huesca.

El virtuoso Prelado marcha á su diócesis, después de haber evacuado en la corte los asuntos que á ella le trajeron.

LOS GENERALES MARINA Y ECHAGÜE EN AEROPLANO

En las pruebas que realizó el martes en el aeródromo militar de Cuatro Vientos el piloto inglés Mr. Busteed, se elevó varias veces, y en sus ascensiones fué acompañado de dos tenientes generales, los Sres. Echagüe y Marina.

El capitán general de Madrid, Sr. Marina, propuso al piloto que le llevase de pasajero en el aeroplano Bristol, proposición que fué aceptada en el acto.

Subió el Sr. Marina al aparato, que se elevó á una altura de 250 metros, y estuvo en el aire diez minutos y veintiocho segundos.

El capitán general de Valencia, Sr. Echagüe, se ofreció luego para pasajero del aeroplano, y con el aviador inglés realizó un vuelo de catorce minutos.

Ambos generales se mostraron muy satisfechos de la agradable sensación que se experimenta permaneciendo en los aires.

DE LA CASA REAL

Después de despachar con el presidente del Consejo y con el ministro de la Guerra, recibió S. M. hoy en audiencia á los generales Ezpeleta y Ceballos; coronel Amador, Jalar y Alcázar; capitán de navío D. Emiliano Enriquez Loño; teniente coronel don Fernando Plaia, comandante Sr. Reduchi y al subintendente D. Augusto Santiago.

—La Reina Victoria fué cumplimentada por la condesa de San Luis, los condes de Fuenteablanca y el coronel de la Escolta Real Sr. Marchessi.

—Adelantan rápidamente las obras que por iniciativa del Rey se están realizando en El Escorial, reconstituyendo las habitaciones que ocuparon Felipe II y su hija la Infanta Doña Isabel.

—Es probable que el Príncipe de Asturias y la Infanta Beatriz acompañen á sus augustos padres en su próximo viaje á Alicante.

—Ha sido nombrado gentilhombre de cámara de S. M. el presidente de la Asociación de navegantes, Sr. López Dóriga.

Con tal motivo, los navegantes que actualmente residen en Madrid le ofrecerán un banquete.

—El coronel Sr. Ceballos ha sido nombrado secretario del Real Cuerpo de Alabarderos.

NOTAS AL MARGEN

Estupiditis aguda

No caeremos en la injusticia de hacer al Diario Universal, ni á los del Diario Universal, responsables de que uno sólo de ellos sea tanto de la cabeza... pero completamente incapaz...

Escribíamos ayer: «Tampoco el telégrafo nos ha comunicado algún nuevo asesinato y robo en Melilla, y también es extraño.»

La ultraladencia para con los moros, que en el Rif sentó por sistema el general Marina, continúa produciendo frutos amargos.

Y comenta indignado un analfabeto que subrepticamente se ha colado en la Redacción del Diario Universal:

«De la verdad y de la justicia. Porque atribuir al general Marina actos aislados de bandolerismo iguales á los que en Madrid se registran en la crónica de sucesos... en Madrid, y en París, y en Londres y en Világüdo... es una injusticia que indigna.»

¡Claro! ¡Atribuir actos de bandolerismo al general Marina sería una injusticia que indignaría. Pero atribuirnos á nosotros y deducir de nuestras palabras semejante atribución, es una estupidez que no tiene fin.»

Como, salvo el aludido cacógrafo, todo el mundo nos ha entendido, no vamos á inferir á nuestros lectores el agravio de explicarnos nuestras palabras.

El suprascrito redactor (!), que entiende de todo como de castellano corriente, se ha debido hacer esta reflexión, completamente en bábura: «Dos secretarios del Ateneo mandarón á El DEBATE una carta agresiva escrita en necio; y... no ha pasado nada. Pues... aquí, que no heco... ¡á gallardear, y gallear y echarlas de guapo!»

Y... ¿zas! nos copia de la cartila las líneas más imbéciles.

También la ha errado usted, socio. Una cosa es que mil respetos divinos y humanos nos prohiban batirnos, y otra muy distinta que cum moderamine inculpaté tutelæ, no estemos dispuestos, cuando preciso fuere, á desdentar alguna boca insólita.

Somos aquí poco amigos de la lenidad.



El Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, el R. P. Cirera y el Excmo. Sr. Obispo de Sigüenza. F. ASENSIO SALAZAR

REGALO DE EL DEBATE VALE DOS MIL DUROS EN METÁLICO TRENTA VALES como éste dan derecho á un billete para el sorteo de DOS MIL DUROS, que ha de verificarse en el próximo mes de Abril con toda publicidad.

BILBAO

La buena administración y el incremento de las instituciones

La Junta de gobierno del Monte de Piedad ha publicado datos precisos e irrefutables, que vienen a demostrar el incremento alcanzado por esta institución, amenazada de bancarrota durante la gestión del anterior Ayuntamiento radical.

El saldo a favor de los imponentes eleva a 4.742.350 pesetas y las existencias en la Caja de Ahorros a 654.625,25.

Noticias llegadas de Madrid, aseguran que el domingo ó el lunes vendrá a esta capital el ministro de Fomento, Sr. Gasset, para dar su anunciada conferencia en la Sociedad El Sitio.

La Policía continúa practicando pesquisas para capturar al presunto asesino de pazas de la fábrica de mimbres de los señores Estero, sin que hasta ahora lo haya conseguido.

Han sido detenidos, por suponerseles cómplices en la fuga del criminal, una muchacha y un joven que sostenían relaciones de amor y tres individuos más.

El conferenciante disertó con gran elocuencia, desarrollando el tema «Condición social del obrero».

El Sr. Harguengoitia se ayudó con proyecciones cinematográficas, siendo aplaudidísimo por el numeroso público que llenaba los salones del Patronato.

Hoy ha llegado el general de brigada D. Federico Montaner, posesionándose acto seguido del cargo para que fué nombrado.

CENTRO DE DEFENSA SOCIAL

Inauguración de la Juventud

Ayer inauguró sus tareas la Juventud de la Defensa Social, cuyo programa es dedicarse preferentemente a la acción social católica.

Consecuente con él, invitó al señor don Juan Torreja, cura ecónomo de Fuentesvieja de Tajo, cuya presentación hizo, con su acostumbrado gracejo, el Sr. Zahonero.

El Sr. Cortes dió una interesantísima conferencia sobre «El socialismo agrario». En párrafos elocuentes pintó el conferenciante la situación de los obreros del campo, cuya miseria les hace materia fácil para la labor de los revolucionarios, y el peligro enorme que supone un movimiento sindical calista agrario.

Como principal causa del malestar de los campesinos señaló el malestar de las clases labradoras, ya que del agricultor depende el jornalero del campo.

Hizo notar cómo la revolución, destruyendo las antiguas instituciones agrarias, los Pósitos, los bienes comunales, dejó al labrador indefenso frente a la miseria, y sin medios tampoco para la instrucción.

De ahí metieron la ignorancia enorme en la gente del campo y su pobreza material, que le hace víctima de la usura, verdadera plaga del agricultor.

Otra causa de la crisis agraria ha sido la política, que, dividiendo en bandos irreconciliables a los pueblos, los ha constituido en perpetua guerra de caciques.

Y sobre todas estas miserias ha venido la propaganda irreligiosa a coronar la obra demolidora en la clase agraria y ha sembrado el germen del socialismo agrario.

Pero aún es tiempo de combatir ese peligro, por no estar la clase campesina dañada en el corazón, sino olvidada y abandonada, y los católicos pueden, si van a los campos, encontrar en ellos el baluarte para la defensa de su causa.

Al final se leyó una carta del excelentísimo señor Obispo.

CHINA

Acaban de llegar a ésta los delegados de la República, que se ocuparán en redactar las bases de la nueva Constitución, tratando también del desplazamiento de la capital que se cree será Pekín.

VALENCIA

El incidente entre carlistas y republicanos. Censuras a la autoridad. Declaraciones y cargos.

La información telegráfica por los periódicos liberales y republicanos acerca de la colisión entre carlistas y republicanos ha sido abundantísima; pues se redujo a una reyerta sin importancia, motivada por insultos que los republicanos dirigieron a tres muchachos de doce y catorce años, del requeté.

En virtud de una denuncia del periódico El Pueblo, fueron detenidos los carlistas, poniéndoseles pocos momentos después en libertad, por no resultar cargos contra ellos.

Se censura el proceder apasionado de la autoridad.

Ha comenzado a instruirse el expediente contra el concejal republicano y exinspector de Sanidad, Adolfo Batlles, autor de la desaparición de efectos quirúrgicos del Ayuntamiento.

A pesar de instruirse el expediente con gran reserva, se dice que los empleados de Sanidad han declarado, formulando cargos gravísimos.

—Ha comenzado el licenciamiento de los soldados de esta guarnición que llevaban tres años en filas.

La mayoría han salido para sus casas.

—Ha marchado a Madrid el presidente de la Diputación, Sr. Pérez Ballesteros, para gestionar asuntos de interés para la provincia.

—En la semana próxima comenzará el Arzobispo la Confirmación por las parroquias de esta capital.

—La Junta de Damas que arbitra recursos para los soldados heridos de Melilla, ha recogido en estos días importantes cantidades.

DE PARÍS

Crimen en un tren.

Un carnicero que regresaba de una feria ha sido asesinado dentro del vagón que ocupaba en el tren.

Se cree que el móvil del crimen ha sido el robo, porque una cartera que llevaba con 5.000 francos ha desaparecido.

Los criminales no han sido detenidos.

El Rey de Servia.

En Antives, pueblecito cercano a Niza, se esperaba un día de estos el Rey de Servia.

Permanecerá allí tres semanas en un hotel que se halla emplazado cerca del Cabo.

El papel de los submarinos.

El ministro de Marina M. Delcassé, que ha presenciado las maniobras y simulacros que se han llevado a cabo por la escuadra francesa en el Mar del Norte y en el Canal de la Mancha, ha declarado que merced al auxilio y la pericia de los submarinos durante el día, y de torpederos durante la noche, ningún buque podría ganar el estuario del Sena.

Aduanas marroquíes.

Mañana saldrán de París para Madrid los miembros franceses de la Comisión mixta financiera, que ha de reunirse en esa capital para dictaminar acerca de las Aduanas marroquíes.

En una isla. Toma de posesión.

Comunican de Nueva York que el crucero norteamericano West Virginia ha regresado de Honolulu después de haber izado el pabellón americano en la isla Palmira, cuya posesión venía reclamando hace tiempo Inglaterra.

Sociedad de asesinos.

Han prestado declaración varios sujetos que presenciaron el asesinato del guardia Garnier, por los tres amigos que iban en automóvil, y según estas declaraciones, la Policía sigue una pista, que se cree dará con los autores del criminal suceso.

Parece ser que se trata de una Sociedad de asesinos perfectamente organizada, y se cree que son los mismos que hace seis ó siete semanas robaron al recaudador de la Société General, huyendo también en automóvil, y no falta quien supone, que estos apaches han intervenido también en el asesinato y robo del carnicero, ocurrido anoche dentro de un vagón del ferrocarril.

Crédito extraordinario.

El presidente, M. Poincaré, ha pedido a la Cámara un crédito extraordinario de francos 50.000, para enviar y sostener en Fez la Misión que va a establecer el protectorado en Marruecos.



Velada celebrada por los profesores particulares catalanes, en Barcelona.

LO DE NAVARRETE

La cuestión en el Congreso

Como prometimos, copiamos a continuación parte de las palabras que, ocupándose de este asunto, pronunció en la sesión celebrada el martes en el Congreso el diputado republicano Sr. Giner de los Ríos, a quien, dado su carácter político, no se podrá tachar de parcialidad.

El mencionado representante en Cortes dijo lo siguiente:

«Urge, y es de todo punto indispensable, que este asunto siga su tramitación, porque no se puede tener a todo un pueblo en la incertidumbre de que sus derechos no sean reconocidos, y para que no se repitan, amparados por un caciquismo intolerable, actos tan vejatorios como los que se llevaron a cabo con ocasión del anterior reparto, con motivo del cual se dió este caso verdaderamente estúpido.»

De los 801 propietarios que cuenta el pueblo, de los 801 dueños, sólo se formó expediente individual de embargo a dos de ellos, al señor conde de Rodezno y a los señores de Ramírez, contra quienes iba dirigida la malquerencia de aquellos caciques.

Y de la forma verdaderamente grosera y abusiva, en que un agente ejecutivo, que ni llevaba título de tal ni representación alguna, llevó a cabo los embargos, tengo noticias verdaderamente curiosas. Baste decir que tres días después de ordenar el señor ministro la suspensión de tan iníquos y groseros procedimientos, insistía el agente, instigado por el Ayuntamiento, en que saliesen de casa del señor conde de Rodezno los muebles embargados, como puedo demostrar con esta carta del mismo agente, que tengo a disposición de su señoría.

Es posible que tenga que volver a ocuparme más extensamente de este asunto.

Pero no es esto lo más grave; lo verdaderamente intolerable es que aquel Ayuntamiento, ha girado para este año de 1912 otro reparto de la misma cuantía y por los mismos conceptos. Según me comunican, dentro del plazo marcado por la ley se ha reclamado contra él, y yo tengo que rogar al señor ministro que llame la atención del señor gobernador de Logroño para la pronta tramitación de este recurso.

Por hoy quiero concretar mis afirmaciones en dos puntos:

1.º Que el reparto del año pasado fué aprobado por el gobernador de Logroño sin tener facultades para ello, pues ni aun con carácter interino pueden los gobernadores autorizar estos repartos, autorización que, según la Real orden de 5 de Abril de 1889, está reservada al Gobierno; con lo que cae por su base el argumento de que, aunque sea ilegal la exacción, no puede procederse contra ella por no haberse hecho a tiempo la reclamación; y

2.º Que precisa la pronta resolución de recurso contra el reparto de este año, presentado dentro del plazo legal, y del que los recurrentes tienen el oportuno recibio.»

Con sumo gusto daremos cabida en nuestras columnas a las aclaraciones que nos remitan desde Navarrete, siempre que se concreten a rectificar hechos, prescindiendo de consideraciones acerca de los mismos, puesto que en cuanto a la publicación de ellas no se puede invocar derecho alguno.

PARA LOS DAMNIFICADOS

Los trabajos para la Exposición obrera se hallan muy adelantados.

Se ha recibido un valioso donativo del Rey. Hay ya 147 expositores. Probablemente, se celebrará un Certamen en el Alfézar.

Se ha reunido esta tarde en el Palacio Arzobispal la Junta provincial de socorros para los damnificados, terminando el reparto de la cantidad que restaba.

LO DE BEYRUTH

Comunican de Beyruth que el orden ha sido restablecido por completo en aquella capital.

Francia é Italia.

Un diario oficioso publica un artículo que está siendo objeto de diversos comentarios. Dice que Francia no quiere discutir la legalidad del bombardeo de Beyruth por los buques italianos; pero que su representante en Roma, M. Barrière, en la conferencia que celebró con el conde de San Guillán, calificó el acto de Italia de no oportuno.

FOR CORREO

Noticias de Alhucemas

ALHUCEMAS 23. Varios moros de la kabila de Bocoaya que han venido a la plaza, han manifestado que arrojad por las olas han llegado a la playa próxima a su kabila varias cajas con diferentes objetos, encontrado entre ellas una con café y otras con papel de barba, cuadrado, rayado y de cartas. Igualmente han recogido dos, conteniendo diferentes novelas, habiendo traído a la plaza algunos ejemplares de estas últimas. Supónese proceden de algún naufragio ocurrido durante los fuertes temporales que por estas costas han reinado.

Procedente de Tánger, donde se hallaba preso, llegó a ésta en el vapor correo Villaverde, de la Compañía de correos de Africa, el célebre contrabandista de la citada kabila de Bocoaya, llamado Sivera, continuando su viaje a Melilla con el fin de presentarse al excelentísimo señor capitán general de aquella plaza, de donde regresará en breve a ésta para dirigirse a su hogar. Parece ser que no todos los kabiles ven con agrado su libertad, pues aseguran que no pasará mucho tiempo sin que se dedique a sus acostumbradas fechorías.

Continúan viniendo a la plaza, durante la noche, varios botes tripulados por nuestros vecinos, trayendo a nuestro mercado huevos y gallinas, que venden a elevados precios.

Moros amigos de Beni Urriahel, llegados hoy, me dicen que aunque han sido muchas las reuniones que en distintos zocos han tenido para tomar acuerdos sobre el envío de refuerzos a la harka, no lo han podido conseguir hasta ayer, decidiendo, en definitiva, el envío de un número proporcional de distintas kabilas. Creen que se reunirá un contingente de 2.000 hombres aproximadamente, que es probable marche mañana a reunirse a la harka. Aseguran que dicho contingente irá provisto de fusil Mauser, con el fin de poder facilitarse municiones unos a otros.

Nuestros vecinos de Ajur siguen haciendo gestiones para que sean suprimidas las multas que los moros de la montaña establecieron como castigo a los que traigan sus otros repartos de la misma cuantía y por los mismos conceptos. Según me comunican, dentro del plazo marcado por la ley se ha reclamado contra él, y yo tengo que rogar al señor ministro que llame la atención del señor gobernador de Logroño para la pronta tramitación de este recurso.

Por hoy quiero concretar mis afirmaciones en dos puntos:

1.º Que el reparto del año pasado fué aprobado por el gobernador de Logroño sin tener facultades para ello, pues ni aun con carácter interino pueden los gobernadores autorizar estos repartos, autorización que, según la Real orden de 5 de Abril de 1889, está reservada al Gobierno; con lo que cae por su base el argumento de que, aunque sea ilegal la exacción, no puede procederse contra ella por no haberse hecho a tiempo la reclamación; y

2.º Que precisa la pronta resolución de recurso contra el reparto de este año, presentado dentro del plazo legal, y del que los recurrentes tienen el oportuno recibio.»

Con sumo gusto daremos cabida en nuestras columnas a las aclaraciones que nos remitan desde Navarrete, siempre que se concreten a rectificar hechos, prescindiendo de consideraciones acerca de los mismos, puesto que en cuanto a la publicación de ellas no se puede invocar derecho alguno.

Falsa noticia

Ayer se personó en la Casa de Cánones una mujer de cincuenta años de edad, por nombre Andrea del Río, y de profesión sirviente, habiendo prestado sus servicios hasta ayer mismo en el cuarto principal izquierdo de la casa núm. 4 de la calle de la Alameda.

La criada manifestó que tenía que hacer revelaciones al juez, y recibida que fué por el de guardia, Andrea formuló una denuncia contra los inquilinos de la casa en que había servido, manifestando que en una de sus habitaciones se hallaban encerrados y secuestrados una joven llamada Genoveva Gil, y un niño de siete meses, hijo de ésta y de D. Alberto Figueroa, inquilino del cuarto mencionado.

Inmediatamente, el Juzgado se dirigió a la casa de la calle de la Alameda, que estaba ya custodiada por la Policía, y subiendo al segundo piso llamó en el cuarto de la izquierda, a cuyas llaves no podía abrir porque no tenía llave para hacerlo.

Cuando el juez se retiraba se presentó el Sr. Figueroa, quien facilitó la entrada al cuarto.

Inmediatamente, el Sr. Figueroa fué interrogado por el juez.

A última hora de la madrugada nos manifestaron en el Juzgado de Rio, y de profesión sirviente, que aparecía revestido de gran misterio, carecía en absoluto de importancia, ya que la denuncia presentada por Andrea, parecía obedecer a un deseo de venganza por parte de la sirviente contra su amo.

OBRA NUEVA

Mira que bonita era...

Así se titula la zarzuela dramática, en un acto y cuatro cuadros, que, con destino a uno de los principales teatros de Madrid, han terminado nuestro entrañable redactor jefe, Rafael Rotlan, y nuestro no menos querido compañero Fernando de Urquijo.

Si no fuera porque algún malicioso pudiera suponer que la pasión nos ciega, por ser nuestros los autores de Mira que bonita era, haríamos, ahora, el elogio que merece la nueva zarzuela; pero preferimos callar y esperar su estreno, que será en breve, confiados en que el público sabrá en que entones la justicia que merece y que, por lo menos, reconocerá está escrita con el gusto, delicadeza y fino corte, que corresponde a tan brillantes escritores como nuestros amigos.

La música es de un afamado y popularísimo compositor.

De Marina

El ministro de Marina es esperado hoy en Madrid, requejado ya de la indisposición que le retuvo en cama en San Fernando.

Entró en Barcelona el crucero de guerra francés Duguay Trouin.

Sajieron de Melilla para la Península el Puchol y el Ferrer, que han regresado a aquella plaza con 2.000 soldados.

DE ROMA

Pío X y el embajador de España. Medalla conmemorativa. Fallecimiento de monseñor Storno.

El Sumo Pontífice ha recibido hoy en audiencia privada al marqués de Valdeterraza, embajador de España en el Quirinal.

Los periódicos afirman que es deseo del Pontífice el que se cree una medalla anual del pontificado para recordar la inauguración del Instituto Bíblico.

—Esta mañana ha fallecido monseñor Storno, Arzobispo titular de Trevisona.

Disfrutaba de gran predicamento con el Gobierno inglés, y fué el que trató personalmente la visita de Eduardo VII con León XIII en 1903.

El conde Camillo Pecci, a consecuencia del incidente surgido en el Circolo Romano, ha dimitido el cargo de comandante de la Guardia palatina; se ha encargado del mando provisionalmente el mayor Giovanni di Prieto.

—Es inexacta la noticia de que el embajador austriaco en Constantinopla declarase que la flota italiana no forzará el paso de los Dardanelos.

—Aunque no se ha confirmado, se dice que el Gobierno turco ha acordado la expulsión de los italianos de Siria y Palestina, que ascienden al número de 11.000.

LA GUERRA DE TRÍPOLI

El vapor Rescuer, que llevaba a bordo 250 toneladas de material de guerra, entre las que se contaban fusiles Mauser y municiones, ha sido capturado.

El vapor Rescuer, que llevaba a bordo 250 toneladas de material de guerra, entre las que se contaban fusiles Mauser y municiones, ha sido capturado.

El vapor Rescuer, que llevaba a bordo 250 toneladas de material de guerra, entre las que se contaban fusiles Mauser y municiones, ha sido capturado.

El vapor Rescuer, que llevaba a bordo 250 toneladas de material de guerra, entre las que se contaban fusiles Mauser y municiones, ha sido capturado.

El vapor Rescuer, que llevaba a bordo 250 toneladas de material de guerra, entre las que se contaban fusiles Mauser y municiones, ha sido capturado.

El vapor Rescuer, que llevaba a bordo 250 toneladas de material de guerra, entre las que se contaban fusiles Mauser y municiones, ha sido capturado.

El vapor Rescuer, que llevaba a bordo 250 toneladas de material de guerra, entre las que se contaban fusiles Mauser y municiones, ha sido capturado.

El vapor Rescuer, que llevaba a bordo 250 toneladas de material de guerra, entre las que se contaban fusiles Mauser y municiones, ha sido capturado.

El vapor Rescuer, que llevaba a bordo 250 toneladas de material de guerra, entre las que se contaban fusiles Mauser y municiones, ha sido capturado.

El vapor Rescuer, que llevaba a bordo 250 toneladas de material de guerra, entre las que se contaban fusiles Mauser y municiones, ha sido capturado.

El vapor Rescuer, que llevaba a bordo 250 toneladas de material de guerra, entre las que se contaban fusiles Mauser y municiones, ha sido capturado.

El vapor Rescuer, que llevaba a bordo 250 toneladas de material de guerra, entre las que se contaban fusiles Mauser y municiones, ha sido capturado.

El vapor Rescuer, que llevaba a bordo 250 toneladas de material de guerra, entre las que se contaban fusiles Mauser y municiones, ha sido capturado.

El vapor Rescuer, que llevaba a bordo 250 toneladas de material de guerra, entre las que se contaban fusiles Mauser y municiones, ha sido capturado.

El vapor Rescuer, que llevaba a bordo 250 toneladas de material de guerra, entre las que se contaban fusiles Mauser y municiones, ha sido capturado.

El vapor Rescuer, que llevaba a bordo 250 toneladas de material de guerra, entre las que se contaban fusiles Mauser y municiones, ha sido capturado.

El vapor Rescuer, que llevaba a bordo 250 toneladas de material de guerra, entre las que se contaban fusiles Mauser y municiones, ha sido capturado.

El vapor Rescuer, que llevaba a bordo 250 toneladas de material de guerra, entre las que se contaban fusiles Mauser y municiones, ha sido capturado.

El vapor Rescuer, que llevaba a bordo 250 toneladas de material de guerra, entre las que se contaban fusiles Mauser y municiones, ha sido capturado.

El vapor Rescuer, que llevaba a bordo 250 toneladas de material de guerra, entre las que se contaban fusiles Mauser y municiones, ha sido capturado.

El vapor Rescuer, que llevaba a bordo 250 toneladas de material de guerra, entre las que se contaban fusiles Mauser y municiones, ha sido capturado.

El vapor Rescuer, que llevaba a bordo 250 toneladas de material de guerra, entre las que se contaban fusiles Mauser y municiones, ha sido capturado.

El vapor Rescuer, que llevaba a bordo 250 toneladas de material de guerra, entre las que se contaban fusiles Mauser y municiones, ha sido capturado.

El vapor Rescuer, que llevaba a bordo 250 toneladas de material de guerra, entre las que se contaban fusiles Mauser y municiones, ha sido capturado.

El vapor Rescuer, que llevaba a bordo 250 toneladas de material de guerra, entre las que se contaban fusiles Mauser y municiones, ha sido capturado.

El vapor Rescuer, que llevaba a bordo 250 toneladas de material de guerra, entre las que se contaban fusiles Mauser y municiones, ha sido capturado.

El vapor Rescuer, que llevaba a bordo 250 toneladas de material de guerra, entre las que se contaban fusiles Mauser y municiones, ha sido capturado.

El vapor Rescuer, que llevaba a bordo 250 toneladas de material de guerra, entre las que se contaban fusiles Mauser y municiones, ha sido capturado.

El vapor Rescuer, que llevaba a bordo 250 toneladas de material de guerra, entre las que se contaban fusiles Mauser y municiones, ha sido capturado.

El vapor Rescuer, que llevaba a bordo 250 toneladas de material de guerra, entre las que se contaban fusiles Mauser y municiones, ha sido capturado.

El vapor Rescuer, que llevaba a bordo 250 toneladas de material de guerra, entre las que se contaban fusiles Mauser y municiones, ha sido capturado.

El vapor Rescuer, que llevaba a bordo 250 toneladas de material de guerra, entre las que se contaban fusiles Mauser y municiones, ha sido capturado.

El vapor Rescuer, que llevaba a bordo 250 toneladas de material de guerra, entre las que se contaban fusiles Mauser y municiones, ha sido capturado.

El vapor Rescuer, que llevaba a bordo 250 toneladas de material de guerra, entre las que se contaban fusiles Mauser y municiones, ha sido capturado.

El vapor Rescuer, que llevaba a bordo 250 toneladas de material de guerra, entre las que se contaban fusiles Mauser y municiones, ha sido capturado.

BARCELONA

El Ayuntamiento rescinde el servicio con el contratista de carruajes

La sesión municipal de anoche terminó esta madrugada.

Se acordó rescindir el servicio extraordinario que el Ayuntamiento tiene con el contratista de los coches, por incumplimiento del contrato a causa de la huelga.

Se desechó la proposición enaminada a retirar a dicho contratista los demás servicios que presta.

A la sesión asistieron muchos cocheros huelguistas.

La policía disolvió algunos grupos que se formaron en la plaza de San Jaime.

Accediendo a ruegos reiterados de la Sociedad de Atracción de forasteros, y previa autorización del Preboste de la diócesis, doctor Laguarda, se habitarán en el Monasterio de Montserrat hospederías y habitaciones para familias acomodadas.

Durante la próxima primavera actuarán en el teatro Liceo el teatro Mascheróni, los títeres Bonisegna y Ruzkowska; los teatros Vinas, Ibos y Gilán del Rey; los barítonos Ancona y Navarro y el bajo Nicolaetti.

Esta compañía traerá en su repertorio las óperas Lohengrin, Lucia, Sansón y Dalila, Aida, Carmen, Meffistofeles y el Trovador.

La compañía de la eminente actriz Rosario Pina ha debutado hoy con Las flores, obteniendo un rotundo éxito.

Ha sido detenido un sujeto de cincuenta y cinco años, del cual se sabe que mantiene relaciones íntimas con la secuestradora de la niña Teresa.

La detención fué practicada cuando el citado sujeto se disponía a entrar en casa de Enriqueta Marín.

España al día

Se ha verificado esta mañana el entierro de la esposa del almirante Sr. Viniegra, resultando el acto una extraordinaria manifestación de duelo.

Presidió un ayudante del ministro de Marina, en representación del mismo, que sirvió como enfermo; los gobernadores civil y militar y el alcalde, viéndose entre la concurrencia a Comisarios de todos los Cuercos de la guarnición y de la Armada y muchas personalidades salientes.

Durante los últimos quince días han sido desembarcadas en este puerto 63.000 toneladas de carbón mineral para suministro de buques, ante el temor de que se declaren en huelga los mineros ingleses.

Todos los vapores que aquí hacen escala abarrotan las carboneras.

Hay han llegado doce vapores cargados de aquel combustible, de que se hallan llenos los depósitos del puerto.

La Prensa isleña dedica numerosas columnas al problema canario, reclamando soluciones energéticas.

Los Ayuntamientos y Sociedades de las islas de Lanzarote y Fuerteventura han designado ya a los representantes que irán en la presente semana a Madrid en la representación de todos los pueblos de la Gran Canaria.

Anoche ha quedado constituido el Comité ejecutivo patriótico, cambiándose impresiones y tomándose importantes acuerdos.

A bordo del Vicente Sanz han llegado de Melilla 200 soldados de Almería y Granada.

Los muelles se hallaban atestados de público, compuesto por las familias de los expedicionarios. También estaba el Ayuntamiento y algunas bandas de música.

El recibimiento ha sido entusiástico, y la alegría ha reinado en toda la ciudad, por la que pasan los licenciados, acompañados de sus familias.

Esta tarde han marchado 300 a Granada, siendo despedidos por el general Sotomayor y demás autoridades.

El ministro de Marina ha marchado en el expreso de Madrid, siendo des

# Sesiones de Cortes

## EN EL SENADO

### Sesión del día 28 de Febrero.

A las cuatro menos cuarto se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

En el banco azul, los Sres. Barroso y Gasset. Se aprueba el acta de la sesión anterior. Escasa concurrencia en escaños y tribunas.

El señor POLO y PEYROLON agradece al ministro de Fomento el envío de varios expedientes de Sindicatos agrícolas, y pide el pronto despacho de los que están pendientes de resolución.

Después formula otros ruegos de interés local. Termina hablando en favor de los opositores al Cuerpo de Telégrafos que se hallan en expectación de destino, y pregunta cuál es su situación.

Contesta el senador tradicionalista los señores CASSET y BARROSO. Rectifica el señor POLO y PEYROLON. El señor LOPEZ MORA denuncia ciertos abusos que comete la Compañía de Telégrafos urbanos, que consisten en colocar pamplinas, postes y alambradas en los tejados de las casas, con lo cual resultan perjudicados los propietarios de las fincas.

El señor BARROSO ofrece estudiar la denuncia. El señor ALLENDESAZAR dirige un ruego, que no se oye, al ministro de Fomento.

Por lo que éste contesta colegios que ha hablado el Sr. Allendesazar del plan de carreteras aprobado en el Consejo de ministros celebrado anoche.

El señor ALLENDESAZAR pide que se cree el oratorio de acuerdo sustrañera al Parlamento ciertas atribuciones y facultades indispensables para la efectividad de su soberanía constitucional.

El señor CASSET rectifica, aclarando algunos extremos, con lo cual se da por satisfecho el Sr. Allendesazar.

Se entra en la Orden del día y se pone a discusión el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley concediendo un crédito de 16.554.967,79 pesetas para obras de carreteras y de puertos.

El primer marqués de IBARRA consume el primer turno en contra de la totalidad del dictamen.

Dice que se falta a la ley con la concesión de este crédito. Le contesta el presidente de la Comisión, señor CALBETON, defendiendo calorosamente el dictamen.

Rectifican los señores marqués de IBARRA y CALBETON. Interviene el ministro de FOMENTO, defendiendo el proyecto.

El señor ALLENDESAZAR consume el segundo turno en contra del dictamen, contestándole el señor CASSET.

El señor ALVAROZ CUBERO pide que se reserve la palabra para mañana, a lo que accede la presidencia, y se levanta la sesión.

## CONGRESO

### Sesión del día 28 de Febrero.

A las cuatro menos diez minutos se abre la sesión, bajo la presidencia del conde de Romanones, estando en el banco azul el jefe del Gobierno.

Los escaños y las tribunas desanimados. Aprueba el acta, el conde de SANTA ENGRACIA se interesa por la Exposición universal en Madrid.

El señor CANALEJAS declara que el Gobierno no tiene planteado con esta Exposición, pero que está dispuesto a dar toda clase de facilidades a las Corporaciones que la organicen, para que arbitren recursos con que realizar esa gran obra.

El señor GOICOECHEA hace algunos ruegos, entre ellos, uno relacionado con la ley de reclutamiento, Cámaras de Comercio.

El señor CANALEJAS le contesta brevemente, afirmando que las observaciones hechas por el señor GOICOECHEA en el Senado a la ley de reclutamiento, han sido recogidas en la nueva redacción de la ley.

Rectifican ambos. El señor SANCHEZ GUERRA alude a la Nota oficiosa, facilitada por el Sr. Gasset acerca del Consejo de ayer, en el cual se aprobó el plan de carreteras para construcción de los 7.000 kilómetros. Recuerda que el Gobierno prometió traer a la Cámara todos los informes necesarios para que se pudiera ver la equidad de la distribución. Lamenta que hayan pasado diez meses hasta que el Gobierno se haya decidido a abordar este problema. Reclama que se nombre una Comisión parlamentaria que estudie detenidamente ese plan y fiscalice todos los informes elevados de provincias al Gobierno y los justificantes de la distribución.

El señor CANALEJAS se muestra conforme con enviar todos los antecedentes del acuerdo y no se opone al nombramiento de esa Comisión investigadora.

El señor SANCHEZ GUERRA agradece estas manifestaciones. El conde de ROMANONES dice que en vista de las manifestaciones del jefe del Gobierno, la Mesa no tiene inconveniente en que se nombre la solicitada Comisión, y se acuerda, según el ruego del Sr. Sánchez Guerra, pase a las Secciones, para que éstas nombren la Comisión dictaminadora, la comunicación del ministro de Fomento dando cuenta de haber el Consejo señalado las carreteras que compondrán los 7.000 kilómetros votados por las Cortes.

Los señores GARAY, JORRO y NOUGUES hacen ruegos de interés particular. Se entra en la

## ORDEN DEL DIA

Se aprueba sin discusión el proyecto de ley autorizando al Gobierno para celebrar conciertos con las empresas de automóviles, para el pago del impuesto de transportes.

Se aprueba sin discusión el dictamen de la Comisión de incompatibilidades, proclamando diputado por Sagunto al conde de Trenor, que queda proclamado.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley sobre creación del Banco Nacional Agrario.

El señor ZULUETA pasa al banco de la Comisión.

El vizconde de EZA consume el segundo turno, combatiendo el dictamen en un discurso muy documentado e interesante.

Censura que se autorice al Banco Agrario para llevar el escudo con las armas de España. Es cierto—dice—que se ha prodigado mucho el uso de las armas de España, que debe ser de todos, pero que no debe usarse nada.

Puede ser un favor inocente la concesión de ese monopolio; pero en el extranjero, donde todo se cotiza, puede tener un gran valor el que nazca el Banco por una ley de excepción y con una ejecutoria de nobleza. Se extraña de que se conceda el favor oficial al Banco Agrario, haciendo de mejor condición que entidades análogas que actúan libremente y en cuyos estatutos se consigna la realización de fines análogos a los que persigue el que se proyecta crear con la ayuda del Estado.

Cree que la discusión no puede seguir sin que el ministro de Fomento intervenga para determinar ciertos aspectos técnicos y jurídicos del problema que afectan al desdoblamiento de la agricultura.

Se extienden en largas consideraciones sobre los estudios hechos por el partido conservador acerca de la concentración de la propiedad, proyecto que facilitaría notablemente el desenvolvimiento técnico de los agricultores.

Si estas transformaciones sociales no se realizan serán inútiles cuantas escuelas de enseñanza agrícola cree el Banco Agrario. Termina manifestando que con este proyecto no se resuelve la cuestión del crédito agrario.

Se suspende este debate. Se pone a discusión el proyecto de ley concediendo un crédito para los gastos del centenario de las Cortes de Cádiz.

Se lee la enmienda presentada por los diputados gaditanos.

El señor ANDRADE expone que es muy peligrosa la concesión de este crédito, porque abre un portillo para que se pidan al Gobierno nuevos créditos para conmemorar otros centenarios.

Anuncia, en nombre de la minoría conservadora, que pedirán votación nominal para la aprobación del crédito, que estiman excesivo.

El señor PEDREGAL expone que votará en contra; pero en el bien entendido que esto no significa que sean opositores los republicanos a la conmemoración del centenario.

El señor SENANTE manifiesta que su voto es contrario, no solamente a la concesión del crédito, sino también a la conmemoración del centenario de una Constitución que la industria del país, que se hallaba bien distante de lo que en las Cortes se hacía en 1812.

El señor SALLILLAS protesta de la afirmación del Sr. Senante, diciendo que el historiador conde de Toreno consigna en el entusiasmo del pueblo que votó aquella Constitución política.

El señor SENANTE rectifica, manifestando que la Constitución de 1812 sólo fue votada entre la pública indiferencia, sino contra el desdeseo de la mayoría de los españoles.

Opone como testimonio de sus manifestaciones los escritos, acerca del particular, por Menéndez Pelayo.

En votación nominal se desecha el voto particular por 65 votos contra 25.

El señor LLORENES impugna la enmienda de los diputados de Cádiz.

Cree que no es oportuna la concesión de este crédito, que valiera más que gastarlo en fiestas repartido entre familias necesitadas, algunas, por ejemplo, de las que emigran de España por no hallar elementos de vida.

Espera que no ocurra en la presente ocasión lo ocurrido en las pasadas fiestas de San Fernando.

El señor BURELL justifica que el Gobierno no interviene para nada en la organización y distribución de los gastos a que alude el Sr. Llorens.

Sin discusión se aprueban los artículos de la enmienda.

El señor NOUGUES apoya otra enmienda solicitando se conceda la cantidad de 50.000 pesetas para la terminación del monumento a los mártires de la independencia de Tarragona.

El presidente del CONSEJO hace constar que ya advirtió hace tiempo que no estaba dispuesto a que se concedieran más créditos para gastos suñerarios.

Queda aprobado el crédito, y se levanta la sesión a las ocho menos cuarto.

## NOTICIAS

Ayer tarde, a las seis, falleció en Madrid el médico fropata, doctor Olóriz.

La Hermandad de San Francisco de Paula celebrará en el presente año una devota treceña en honor del Santo Patrón, en la misma forma que lo hizo el año anterior.

Dará principio mañana viernes, 1 de marzo, y continuará en los doce viernes siguientes. A las siete en punto de la mañana se dará misa de Comunión en el altar del Santo, y concluida ésta, se rezará la treceña.

Se ruega a los hermanos la más puntual asistencia.

El gran Titta Ruffa, que tan gran éxito tuvo en la función de la Prensa, ha dejado su voz impresionada en los discos que vende Dreña.

Juventud conservadora. El sábado, día 2 de marzo, a las seis y media de la tarde, el diputado a Cortes don Manuel Sáenz de Quejana dará una conferencia en el Círculo conservador sobre el tema «Anécdotas políticas».

AGENCIA CATÓLICA ESPEJO, 13 y 15.

Desde el próximo mes de marzo, las horas de consulta de enfermedades de la infancia en la Clínica del Patronato de Enfermos, establecida en la calle de Santa Engracia, 21, y dirigida por el doctor D. Santiago Caventig, ayudante de dicha especialidad en la Facultad de Medicina, serán los martes y sábados, de tres a cuatro de la tarde.

«Almanaque de la Prensa Católica» Dentro de breves días se pondrá a la venta la segunda edición de este interesante almanaque, primero y único en su género, cuya primera edición se agotó en menos de quince días.

Es un volumen de unas 200 páginas, que contiene: Sentorial para el año 1912. Texto abundante y variado de trabajos en prosa y verso premiados en el III Certamen Ora y Labor.

Catálogo descriptivo de unas 500 publicaciones católicas de España, expresándose de cada una el título, carácter, periodicidad, tamaño, número de páginas, precio, dirección y otros datos.

Guía del comprador, ó índice, por orden alfabético, de industrias ó materias, de las que favorecen con sus anuncios a la Prensa católica, debiendo ser, por preferencia, por los católicos cuando hacen sus compras.

Guía del anunciante, al cual conviene anunciarse en la Prensa católica, por ser la de mayor circulación entre las personas de posición social y de conciencia, que son las que convienen más para todo género de negocios honrados. Amén de que cada lector de periódico católico es un ferviente propagandista del mismo y decidido protector de los que en él se anuncian.

Que cuanto cuesta tener todo el año sobre la mesa un libro tan ameno é interesante por 150 céntimos! Se comprende que se agoten rápidamente las ediciones del Almanaque de la Prensa Católica.

Los pedidos, acompañados de su importe, diríjanse al administrador de Ora y Labor, Seminario Pontificio, Sevilla.

Por la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se anuncia un concurso de proyectos para la construcción de una Escuela de Veterinaria en Córdoba. Podrán tomar parte en el concurso los ar-

quitecos españoles, con sujeción a las bases fijadas.

El presupuesto de construcción no podrá exceder de la cantidad de dos millones de pesetas.

El plazo para la admisión de los croquis será de tres meses, contados a partir del día de ayer.

Muy en breve comenzarán las obras para instalar la cubierta en el tercer depósito de aguas del Canal de Isabel II.

Cada quince días se notificará al ministerio la marcha de estas obras, de las que depende en parte la seguridad del abastecimiento y la evitación de turbias del agua.

EL MEJOR POSTRE MERMELADAS TREVIIJANO

Confortado con los auxilios de la Religión, ha rendido su alma a Dios D. Domingo Horcajo Huerta, rector del Centro Popular Católico de la Inmaculada Concepción. Descanse en paz.

El Ayuntamiento de Madrid anuncia la enajenación de un solar sito en la calle de Alfonso XII.

Dicha enajenación se verificará por subasta pública, al tipo de 279.683 pesetas, cuyo acto tendrá lugar el día 30 del próximo mes de marzo.

Tren de lujo Madrid-Sevilla

El nuevo tren de lujo entre Madrid y Sevilla, de que dimos cuenta hace unos días, compuesto exclusivamente de coches-camas y de un coche-restaurante, que sólo circulará entre Madrid y Alcazar y entre Córdoba y Sevilla, saldrá diariamente de Madrid desde el 1 de marzo a las diez y cuarenta de la noche, para llegar a Córdoba a las siete de la mañana y a Sevilla a las nueve y cuarenta.

En dirección contraria, saldrá también diariamente de Sevilla a las siete y veinticinco de la tarde y de Córdoba a las diez de la noche, llegando a Madrid a las ocho de la mañana.

Una vez en Madrid, podrá continuarse el viaje, si es con destino a la parte de Irún, en el tren rápido que sale de la estación del Norte a las nueve y quince de la mañana, y a la cual puede llegarse cómodamente y con toda rapidez, utilizando el servicio de coches de plaza y el establecido por la Sociedad andaluza de Omnibus, y si es con dirección a Barcelona, sirviéndose del tren rápido, que sale de la misma estación de Atocha a las ocho y cincuenta de la mañana.

Oposiciones a la Judicatura

La Junta calificadora de oposiciones a la Judicatura y Ministerio fiscal ha acordado llamar para el viernes 1 de marzo, a las cuatro de la tarde, a los opositores comprendidos entre los números del 1 al 100, inclusive, a fin de practicar el primer ejercicio.

Las oposiciones se celebrarán en la Sala segunda del Supremo, los lunes, miércoles y viernes, exceptuando el día de éstos que sea festivo.

DESFALCO EN UNA LOTERÍA Presentación del lotero

Hace más de un año que se descubrió un desfalco de varios miles de pesetas en una lotería de la calle de Hortaleza, cuyo propietario era un señor que se apellidaba Lorente.

La policía, en virtud de las órdenes dadas por la autoridad competente, procedió a su detención; pero encontróse con la sorpresa de que el lotero había desaparecido, sin que dieran resultado alguna las investigaciones posteriormente realizadas en averiguación de su paradero.

Pendientes ya las esperanzas de encontrarle, presentábase anteayer espontáneamente en la comisaría del Sr. López Pando.

Según manifestó, había pasado un año en Cuba; volvió después a España, fijando su residencia en un pueblo de Asturias, y acusado por los remordimientos, había decidido regresar a Madrid y presentarse a las autoridades.

Agregó también que el desfalco lo cometió, más que por mala fe, por no llevar debidamente sus libros de contabilidad, que no reflejaban el estado económico de su establecimiento.

Lorente, después de prestar declaración, ingresó en la Cárcel Modelo.

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

Las obras del pavimento

Ayer tarde reunióse en el despacho del Sr. Ruiz Jiménez los concejales Sres. Martín Pindado, presidente de la Comisión de obras; D. Manuel Bellido, concejal inspector de los servicios municipales y del alcantarillado, y el ingeniero jefe de los servicios municipales, Sr. Granés.

De acuerdo con la moción del alcalde anterior, Sr. Francisco Rodríguez, encaminada a la reforma del pavimento, los Sres. Granés y Bellido habían preparado un plan completo para llevarlas a cabo.

En la reunión ofrecieron llevarlo a la Comisión de obras, que se reunirá el sábado, para que ésta lo haga suyo y lo presente en una sesión extraordinaria, que probablemente se celebrará el miércoles que viene.

Es celebrándose la labor del Sr. Ruiz Jiménez, así como la de los Sres. Bellido, Pindado y Granés, trabajando todos con entusiasmo para conseguir esa gran obra, que tanto ha de favorecer a Madrid.

LOS MACEROS Los maceros del Excmo. Ayuntamiento de esta M. H. Villa celebrarán mañana 1 de marzo, la fiesta de su titular el Santo Angel de la Guardia, con una solemnisísima función religiosa en la parroquia de Santa María la Real de la Almudena.

En ella, hará el panegirico el Sr. D. Antonio Menés Pérez. Asistirá la Capilla Isidoriana.

NOTAS DE SOCIEDAD

BANQUETE La marquesa de Squilache inauguró anoche la serie de banquetes con los miércoles por la noche invita a sus relaciones, y a los que siguen animadas partidas de bridge y tréfleo.

—Está muy mejorado de su enfermedad D. Luis Alcázar y Roca de Togores, hijo de los marqueses de Peñaflante.

Se encuentra delicado de salud D. Arsenio Martínez Campos, y casi restablecido el Sr. García Pozaco.

BODA Ha sido pedida la mano de la señorita Carmen Compaired, hija del doctor de este apellido, para el ingeniero de Caminos, D. Julio R. de Roda.

La boda se verificará en la primavera próxima.

NOTICIAS VARIAS Continúan muy animados los bridges de por la tarde en casa de los señores de Bermejillo.

Al del lunes asistió numerosa concurrencia.

Para Pascua de Resurrección se anuncian saraos en las Legaciones de la República Argentina y del Japón.

En breve marchará a Interlaken la condesa del Villar de Felices, acompañada de su hija.

El capitán general, marqués de Polavieja, se encuentra en Valencia, pasando una temporada.

Se ha instalado en su nueva casa de la calle de Serrano, 42, el abogado D. José María de Aguilar.

Mañana 1 de marzo celebrarán sus días las marquesas de Portago, Pozo Rubio, viuda de Feria y Luque.

Condesa de Torreilla de Cameros. Señoras de Garnica, Navasquez, Drake de la Cerda (D. Alvaro), Cortázar, Melgar, Rubio, Lastra, Loraque, y viudas de Fernández de Henestrosa y de Zapatero.

Sres. Fernández Carrizosa, Fernández de Córdoba, Owens, Loraque, Pérez Villavilla, Ruiz de Obregón, Castel García Rendueles, González de la Peña, Labastida, García Retortillo, Carvajal, Pérez Magnán, García Loygorri, Galarza, Gallardo y Ossorio. Conde del Casal.

Marqueses de Portugaleta, San Adrián y Elduayen.

ADRI

“GACETA”

SUMARIO DEL DIA 28

Ministerio de Estado. Cancellaría.—Disponiendo que la Corte vista de luto diez días, cinco de riguroso y cinco de alivio, por el fallecimiento de S. A. R. el Gran Duque Guillermo de Luxemburgo, Duque de Nassau.

Ministerio de la Gobernación. Ley disponiendo que en los almacenes, tiendas, oficinas, escritorios, y en general, en todo establecimiento de fabrica, de cualquier clase que sea, donde se vendan ó expendan artículos a objetos al público por mujeres empleadas, sea obligatorio para el dueño ó su representante particular ó Compañía, tener dispuesto un asiento para cada una de aquéllas.

Ministerio de Gracia y Justicia. Real decreto nombrando para la canonjía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Madrid a D. Diego Tortosa y Nicolás.

Otro indultando de la pena de cadena perpetua a Angel Magdalena Trabado.

Otro conmutando por igual tiempo de destierro del resto de la pena que le falta por cumplir a Juan Cuervo y Meléndez.

Otro ídem ídem. ídem de la ídem ídem a Federico Coco Pérez, Ignacio Herrero Abia, Marcos Aguilar Gallego, Eliseo Delgado González, Emilio Santos Rodríguez, Ramón Vian Paris, Joaquín Vian Paris, Alvaro Sánchez Pérez, Aniceto Salas Plaza y Felipe Gil Martín.

Ministerio de la Guerra. Real orden declarando pensionada la cruz de primera clase del Mérito Militar, blanca, con pasador del profesorado, de que se halla en posesión el comandante de Caballería D. Félix Vallejo Lobón.

Ministerio de la Gobernación. Real orden circular declarando hallarse vigente la ley de 15 de Mayo de 190, sobre Tribunales industriales.

PETICION JUSTA. Los auxiliares femeninos de Telégrafos

Los auxiliares femeninos del Cuerpo de Telégrafos publican en el número extraordinario de Unión y Constancia, órgano del Cuerpo, correspondiente al día de ayer, una razonada exposición dirigida a los representantes en Cortes, donde, después de hacer historia del injustificado abandono en que vienen quedando por parte de los Gobiernos, solicitan que se consigne en presupuestos la cantidad suficiente para la inmediata colocación de las señoras telegrafistas que se hallan en expectación de ingreso, ó que se vote para ello un crédito extraordinario, ó que se supriman, en fin, las plazas de oficiales quintos y se creen, en sustitución de ellas, el mayor número posible de plazas para auxiliares femeninos.

Muchas veces hemos vuelto por los derechos desconocidos de estas honradas mujeres, dignas de mayor atención.

Hora es ya de que se les atienda en justicia y de que se les conceda el derecho a ocupar estas plazas ganadas en tan buena lid.

El Gobierno debe de una vez dar estabilidad y carácter oficial a la situación por que atraviesan las señoras telegrafistas pendientes de ingreso en el Cuerpo.

No hacerlo, sería atropellar, ó cuando menos, desconocer todas las convenciones y todos los derechos.

Adquirir coches LORRAINE DIETRICH, es prueba del mejor gusto. Sociedad EXCELSIOR, SALAS, 5.—Teléfono 3.826.

Los apaches en automóvil

# Información política

FIRMA DEL REY De Guerra. Disponiendo que el general de división D. Luis de Izpeleta y Contreras cese en el cargo de segundo jefe del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos, y pase a la sección de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Nombrando segundo jefe del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos al general de división D. Vicente del Río y Careaga.

—Promoviendo al empleo de general de división al general de brigada D. Juan Zubia y Bascacourt.

—Nombrando segundo jefe del Gobierno militar de Ceuta al general de brigada don Ignacio Azo y González de Mendoza.

—Idem general de la primera brigada de la novena división al general de brigada D. Vicente Carsi y Castelo.

—Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería D. Francisco Garriga Regaló.

—Idem al empleo de general de brigada al coronel de Caballería D. Antonio Reina y Maldonado.

—Promoviendo para el cargo de jefe de la quinta sección del Estado Mayor Central del Ejército y mando de la brigada obrera topográfica de Estado Mayor al coronel de dicho Cuerpo D. Pío Suárez Inclán y González.

—Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería D. Eusebio García Gómez, muerto el 27 de Diciembre último en acción de guerra.

LO DE CANARIAS A última hora se reunió ayer en el Congreso, presidida por el Sr. Merino, la Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre reorganización administrativa de Canarias.

LA CRISIS El Sr. Sol y Ortega decía ayer, que el Gobierno, que ninguna labor democrática ha presentado a las Cortes durante el mes que lleva funcionando, aprobará ahora los presupuestos para dejar libre la regia prerrogativa.

LOS AZUCAREROS Una Comisión de azucareros ha visitado al señor ministro de Hacienda para que vea el modo de rebajarles algunos impuestos.

FOMENTO NACIONAL También una representación del Fomento Nacional ha pedido al Sr. Rodríguez que adquiera carácter ejecutivo el derecho que tiene a percibir el 2 por 100 de la contribución industrial, y se aclare la forma en que ha de cobrarse.

REFORMA DE LEYES Una Comisión de aspirantes al Cuerpo Jurídico de la Armada ha pedido al Sr. Canalejas que se reformen algunas leyes por que lleva funcionando, a fin de facilitar su desenvolvimiento, cuestión que el Sr. Canalejas prometió estudiar y poner en conocimiento del Sr. Pidal.

LA PROPOSICION DE SALABERRY Definitivamente, hoy defenderá el Sr. Salaberry la proposición que tiene presentada, para que se dé un voto de gracias al Sr. Pontífice por el donativo hecho a los damnificados por las inundaciones.

LA NEGOCIACION CON FRANCIA Ayer tarde celebraron una conferencia en el ministerio de Estado los Sres. Geoffroy y García Prieto, durante media hora.

Por ser que el Sr. Geoffroy entregó al ministro una nota, esclareciendo hechos sobre los que presentó dudas nuestro Gobierno, y la respuesta que da el Gobierno francés a las observaciones hechas por España sobre el nombramiento del califa en la zona española, y sobre la construcción y explotación del ferrocarril Tángier-Fez.

DINERO A ESPUERTAS Para deliberación de las Cortes hay pendientes las siguientes peticiones de créditos.

Uno de 10 millones para canalizar el Manzanares; otro de 140 para el plan de carreteras; otro de 5 para aumento de sueldo a los maestros; y otro de 15 para saneamiento del subsuelo de Madrid.

EL SR. COBIÁN Parece ser que el Sr. Cobián ha sufrido un retroceso en la enfermedad que padece.

MOROTE Y “LA NOCHE” Se ha ofrecido la dirección del periódico La Noche, adquirido por la empresa de El País, al diputado liberal Sr. Morote (don Luis).

COMISION DE ALICANTE Una Comisión de Alicante visitó al señor Barroso ayer tarde, para pedir que se gire una visita de inspección al sanatorio de Leprosos que existe en esta ciudad, a lo que accedió el señor ministro.

También gestionó la Comisión cerca del Sr. Barroso la resolución de varios asuntos de carácter local.

LA INTERPELACION SILIÓ Como mañana asistirá al Congreso el señor ministro de Instrucción pública, es seguro que el Sr. Silió explique la interpelación que tiene anunciada sobre la gestión del Gobierno liberal en la cuestión de enseñanza.

Como el discurso del Sr. Silió será largo, mañana no habrá preguntas y se prorrogará las horas la sesión, a fin de que la interpelación termine y el viernes pueda ir la del Sr. Besada sobre Hacienda.

LOS IMPUESTOS Y EL NUEVO CLUB Una Comisión del Nuevo Club ha pedido al Sr. Rodríguez que se busque una fórmula de armonía para el pago del impuesto de Inquilinato y el de Círculos de recreo.

LOS PRESUPUESTOS El lunes próximo comenzará en el Congreso la discusión de los presupuestos que presenta el Gobierno para el año actual.

LERRoux, CANALEJAS Y ROMANONES El Sr. Lerroux habló antes de la sesión del Congreso con los Sres. Canalejas y Romanones, a quienes dijo que era preciso denegar todos los suplicatorios que existen en la Cámara.

El Sr. Canalejas contestó que era imposible acceder a esa petición del Sr. Lerroux, pues en algunos suplicatorios no se puede aconsejar absoluta benevolencia, y el señor Lerroux dijo que entonces la minoría radical, una vez que la discusión de suplicatorios comience, se opondrá a su concesión, llegando para ello a todos los extremos que consiente el reglamento.

LAS SEÑORITAS TELEGRAFISTAS Una Comisión de señoras telegrafistas visitó ayer en el Congreso, al Sr. Barroso y a los jefes de las minorías, a quienes rogaron que consintieran el aumento de los presupuestos de Gobernación, a fin de que puedan ser colocadas en sus destinos desde 1 de Enero próximo.

Sociedad "Excelsior" Cooperativa Auto-Industrial Representación exclusiva de la LORRAINE DIETRICH El coche más silencioso y económico.—SALAS, 5.

"METALURGICA MADRILENA" OBJETOS PARA EL CULTO DIVINO EN BRONCE ORO Y METAL BLANCO PLATEADO. PRECIO DE FABRICA. PRIMERA CASA EN ESPAÑA. AMORES Y GUINEA. BARQUILLO, 28. TELF. 3.498

Religiosas

Santos y cultos de hoy.

Santos Macario, Justo, Rufino y Teófilo, mártires.

Se gana el Jubileo de Cuaresma... En la parroquia de San Martín...

En San Sebastián, por la tarde, á las cinco, continúan los Misericordios...

En San Martín, ídem ídem, por la tarde, á las seis, los padres benedictinos...

En Santa Teresa, ídem á las diez y media, á las cinco y media...

En los Flamencos, ídem don Manuel López Anaya...

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, los ejercicios de Cuaresma...

BOLSA DEL TRABAJO

Solicitan trabajo. Albañiles.—Oficiales, 2; ayudantes, 3...

Se necesitan. 1. Pulidor de metales, 1; Aprendiz obrero, 1...

Ambrosía ESPAÑA A VISO Para anuncios y suscripciones, en la Administración de este periódico, Barquillo, 4 y 6.

YARTINA O MATA LOMBRICES GRAN MICROBICIDA DE ACCIÓN SEGURA Y RÁPIDA Remedio heroico y sin rival...

Antinervioso Howard TONICIDAD DEL SISTEMA NERVIOSO Preparado en píldoras compuestas de fosforo de cinc...

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA El éxito de estas pastillas se debe á su bondad, reconocida en diez y seis años...



Esta esencia especialísima para automóviles, sin que ninguna otra la supere...

Oficinas: FERNANFLOR, 6, pral.

J. LUCAS IMOSI É HIJOS GIBRALTAR Agencia marítima de correos trasatlánticos PARA RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, HAWAII, ETC., ETC.

SALIDAS Para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires El vapor ITALIE el día 16 de Marzo. El vapor PROVENCE el día 6 de Abril. El vapor AQUITAINE el día 26 de Abril. El vapor ESPAGNE el día 16 de Mayo.

Se garantiza la comodidad, limpieza é higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y calefactores eléctricos...

Anuncios: E. Cortés, Jacometrezo, 50, Madrid

Hijos de Ignacio Murúa

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908.

CALLE DE FRANCIA Y FORTAL DE URSINA VITORIA (Alava)

Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna...



Campana con yugo de hierro de una sola pieza. Pueden adaptarse á cualquier forma...

Polacos (Estilo americano) Boxcalf primera 12,85 Romanones, 16, tienda, y Espoz y Mina, 20, 1.º piso.

¿ANTRACITAS Y COCS DE "LA CALERA"? ¡¡SON LOS MEJORES!!! Por eso los prefieren siempre las personas que saben gobernar su casa!

Hijos de A. Canosa Bateria de cocina. Aparatos para alumbrado. Filtros higiénicos. Artículos níquelados y plateados. GATO, 3. TELÉFONO 912. CRUZ, 31.

PERIÓDICOS QUE SE VENDEN EN EL Kiosco de EL DEBATE

Table listing various newspapers and their prices, including El Correo Español, El Siglo Futuro, El Universo, etc.

OCASIÓN ÚNICA PARA LAS SEÑORAS

El próximo día 1.º de Marzo, dará principio la Realización verdad de las grandes y ricas existencias en géneros de Sodería, lanería, encajes y algodones...

Gran Relojería de París



EL FANTASTICO GRAN NOVEDAD! Gran facilidad á la Casa á los señores sacerdotes para adquirir este reloj.

Con 30 por 100 de economía vendemos bonitos objetos en plata y en oro para regalos. Medallas religiosas en oro y plata de ley...

Omnibus á las estaciones Para un servicio para una sola familia y un solo domicilio, hasta seis personas...

AGENCIA DE ANUNCIOS DE MONTERA, 19, PRAL. Se reciben para los periódicos anuncios, reclamos, noticias y esquelas de defunción...

AGENCIA DE ANUNCIOS DE MONTERA, 19, PRAL. Se reciben para los periódicos anuncios, reclamos, noticias y esquelas de defunción...

AGENCIA DE ANUNCIOS DE MONTERA, 19, PRAL. Se reciben para los periódicos anuncios, reclamos, noticias y esquelas de defunción...

AGENCIA DE ANUNCIOS DE MONTERA, 19, PRAL. Se reciben para los periódicos anuncios, reclamos, noticias y esquelas de defunción...

AGENCIA DE ANUNCIOS DE MONTERA, 19, PRAL. Se reciben para los periódicos anuncios, reclamos, noticias y esquelas de defunción...

AGENCIA DE ANUNCIOS DE MONTERA, 19, PRAL. Se reciben para los periódicos anuncios, reclamos, noticias y esquelas de defunción...